

Montevideo, 5 Octubre de 2026

CIRCULAR N° 2820

REF: Pruebas Teóricas y Físicas de Árbitros

Presentación de Nóminas

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, resolvió aprobar la solicitud del Consejo Técnico Sector Árbitros, a los efectos de realizar el llamado a presentación de nóminas de árbitros por parte de las afiliadas, para realizar las pruebas físicas y teóricas para conformar las listas de interdepartamentales del año 2027.

Cada liga deberá remitir a OFI, antes del martes 3 de noviembre de 2026, al mail ctarbitros@ofi.com.uy, una nómina de hasta 15 árbitros, debiendo tener en cuenta para su presentación las condiciones previstas en los artículos 141° al 144° y 169° del Reglamento vigente de OFI. Se aclara que las árbitras no generan cupo dentro de la nómina de los 15, por lo que deberán ser enviadas en planilla aparte.

A tales efectos, se adjunta planilla en la cual deberán remitir las listas con los árbitros designados, cuyo registro deberá realizarse en forma digital.

Las pruebas se realizarán los fines de semanas del 21 y 22, y 28 y 29 de noviembre de 2026.

Solicitando difusión de la presente,

Lo saluda muy atentamente,

Natalia Ferreira
Secretaria